Poder Ejecutivo Entre Ríos 2069

DECRETO Nº

M.E.H.F.

Expte. Nº 1867628/16

PARANA, 28 JUL 2016

VISTO:

El Decreto Nº 546/16 MEHF; y

## CONSIDERANDO:

Que por dicha norma se estableció el monto de determinadas Asignaciones Familiares, y el monto de los Haberes Nominales que determinan el valor a percibir por tales conceptos;

Que a partir de Julio de 2016, se han otorgado incrementos de las remuneraciones en esta Administración Pública Provincial;

Que conjuntamente se entiende oportuno adecuar la escala de Haberes Nominales, aplicables para determinar el valor a liquidar por tales conceptos, a fin de adecuarlos a la nueva estructura salarial;

Por ello;

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

## DECRETA:

ARTICULO 1º.- Establécese a partir del 1º de Julio de 2016, los tramos de Haberes Nominales y los montos de las Asignaciones Familiares Ley Nº 5729 y sus modificatorias, correspondiente a las prestaciones de la Asignación por Prenatal, Asignación por Hijo, Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes, Asignación por Nacimiento, Asignación por Adopción y Asignación por Matrimonio, en los valores que a

Poder Ejecutivo Entre Rlos

DECRETO Nº

M.E.H.F.

Expte. Nº 1867628/16

## continuación se detallan:

Prestación	Haberes Nominales	Monto
Asignación por Prenatal/Asignación por Hijo.	hasta \$ 12.750	\$ 966
	mayor \$ 12.750 hasta \$ 18.200	\$ 649
	mayor \$ 18.200 hasta \$ 37.300	\$ 390
	mayor \$ 37.300	\$ 199
Asignación por Hijo con Capacidades Diferentes	hasta \$ 18.200	\$ 3.150
	mayor \$ 18.200 hasta \$ 37.300	\$ 2.227
	mayor \$ 37.300	\$ 1.246
Asignación por Nacimiento	hasta \$ 37.300	\$ 1.125
	mayor \$ 37.300	\$ 690
Asignación por Adopción	hasta \$ 37.300	\$ 6.748
	mayor \$ 37.300	\$ 4.153
	hasta \$ 37.300	\$ 1.687
Asignación por Matrimonio	mayor \$ 37.300	\$ 1.038

ARTICULO 2º.- El presente Decreto será refrendado por el Señor ESTADO DE ECONOMIA, HACIENDA Y MINISTRO SECRETARIO DE FINANZAS .-

ARTICULO 3º.- Registrese, Amuniquese, publiquese y archivese.-

MA ALTAMIRANO ETORA GENERAL DE DESPACHO M.E.H.F ADRIA

MARIENA WIKONICH

RESPONSABLEACTIVIDAD COMUNICACIÓN Y ARCHIVO GOBERNACIÓN